

PAZ Y JUSTICIA

BOLETIN DEL SERVICIO PARA LA ACCION
LIBERADORA EN AMERICA LATINA ORIENTACION NO-VIOLENTA

V — III — N° 25

ABRIL 1975

3.50 PESOS

TORTURAS - REPRESION Y CENSURA EN BRASIL

La Iglesia del Brasil en forma reiterada ha denunciado a través de la CNBB —Conferencia Nacional de Obispos del Brasil y en forma individual por personalidades de la Iglesia, los abusos de autoridad de los gobernantes y la falta de los Derechos fundamentales del Hombre, que se encuentran violentados por las torturas, la represión y la censura. Que, en muchos casos, llega a la muerte y desaparición de los detenidos.

El Cardenal de Sao Paulo — Dom Pablo Evaristo Arns ha denunciado estos hechos de que son objetos los detenidos por motivos políticos y sindicales.

Su voz se alza frente al silencio motivado por la censura los medios de información la que recae principalmente sobre el diario LA OPINION — La Revista VEJA y el diario de la Arquidiócesis, O SAO PAULO.

Debemos señalar la censura y prohibición, incluso de mencionar el nombre de una personalidad y testimonio cristiano como es DOM HELDER CAMARA.

La Arquidiócesis de Sao Paulo tenía una Radiodifusora denominada "9 de Julio", pero el gobierno se niega a renovar la concesión para su

normal funcionamiento sin explicación alguna. Situación que persiste hasta la fecha, desde hace aproximadamente un año.

Nos preguntamos, cuál es la razón?

La respuesta la encontramos en la firme actitud de la Iglesia en la persona del Cardenal Arns,

1° Que denuncia las torturas que practican sistemáticamente organismos del gobierno.

2° Por asumir la defensa de los Derechos Humanos de los prisioneros que son tratados en forma inhumana y son sometidos a todo tipo de violencia. Muchos son totalmente aislados de todo contacto con sus familiares y abogados defensores.

3° Porque el Cardenal se solidariza con las familias de quienes están en prisión. En el año 1974, veintitres personas han desaparecido sin que se tenga noticias de ellos.

4° El Cardenal Arns ha pedido al gobierno que informe sobre las personas desaparecidas sin obtener una respuesta concreta.

5° Ha solicitado también permiso para visitar a los presos políticos y sindicales, pero le fue negado por las autoridades militares.

Prosigue la campaña de apoyo y solidaridad, a las comunidades campesinas y a la Iglesia perseguida del Paraguay

INFORMACION RECIBIDA DEL OBISPO DIOCESANO DE CONCEPCION *Mons. Anibal Maricevich*

La situación actual está como en un "statu quo": Jejuí sigue asediada; siguen en el Departamento Central de Investigaciones unos 30 presos, algunos de ellos en los calabozos; continua la intimidación campesina; aún no devolvieron nada de lo que se incautaron en el operativo de Jejuí; el Padre Braulio Maciel continúa en el Hospital policial incomunicado; libertaron algunos presos pero tomaron a otros; al Obispo aún no le permiten visitar la comunidad de Jejuí, etc.

La Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP) se ha dirigido al Gobierno por medio de una carta muy seria, pero ella no ha merecido ni siquiera un "acuse de recibo". En ella se ha planteado varias exigencias en base a la Constitución Na-

cional y de las leyes positivas referentes a la Iglesia. Ni una palabra de respuesta!...

Como respuesta a la situación dramática de una inmensa zona de mi Diócesis, precisamente aquella en donde está enclavada Jejuí, hemos realizado allí la Semana Santa. Un equipo de 11 sacerdotes —el 98% del clero diocesano— con el Obispo se trasladó a dicha zona para llevar el mensaje de esperanza y de fuerza, a través de la celebración de la Semana Santa. Le aseguro que para esas comunidades cristianas atemorizadas con los métodos más brutales, nuestra actividad produjo una verdadera resurrección.

Ellas se cargaron de valor y de optimismo

Argentino

Isidro
As.

Franquico Pagado
Com. N° 1469

heróico en su lucha. contra la opresión y la persecución policiaca. Estamos estudiando en este momento una estrategia pastoral que responda con firmeza y valentía a la situación de persecución...

"...Creo que esa comunidad (Jejuí), hoy por hoy, y por obra y gracia de la vandálica represión, tendrá que ser disuelta por la fuerza. Es una obra de bárbaros!.. Asunción 11 abril 1975.

Nota—La campaña de apoyo y solidaridad con

las comunidades campesinas y la Iglesia perseguida del Paraguay se va extendiendo rápidamente. Recibimos noticias de solidaridad y copia de las cartas dirigidas al Gobierno del Paraguay, como también publicaciones que han decidido compartir la responsabilidad de difundir el material enviado.

Se ha insistido ante la Cruz Roja Internacional por la situación sanitaria de los detenidos.



☆

*El Obispo Diocesano
Mons. A. Maricevich
(con el mate)*

*(Con la flecha)
Padre B. Maciel
herido y en prisión*

*(Con el punto
en la frente),
Merici Vera
torturado y
en prisión*

*Foto tomada
en Jejuí.*

☆

Situación de Presos Políticos en el Paraguay

(Publicado: SENDERO)

Las dependencias del Dpto. de Investigaciones y de diversas Comisarías de la capital continúan alojando a detenidos de diversos puntos del país, la mayoría de ellos bajo una estricta incomunicación aún con sus familiares más próximos, y sin que trasciendan los motivos de dichos procedimientos, que no se encuadran con lo dispuesto por la Constitución Nacional en lo referente a los derechos de los habitantes de este suelo.

El padre Braulio Maciel, de la colonia Jejuí, continuaba detenido al cierre de esta edición en el Policlínico Policial y, en otras dependencias, diversos campesinos también de dicho lugar.

Se han cumplido ya varios meses de detención de diversos ciudadanos como: Martín Almada, profesor; Arnaldo Llorens, estudiante universitario; Julián Cuba, preparador físico; Angel Ber-

nal, profesor; Enrique Sánchez, abogado; Euclides Acevedo; Ricardo Lugo Rodríguez, abogado; Fernando Robles, abogado; Elizardo Bobadilla Cataldi, abogado; Andrés Bogado Romero, abogado; Carlos Troche, estudiante de ingeniería; y Luis Alberto Wagner, estudiante de ciencias contables. Esta nómina es por supuesto incompleta pero refleja la diversidad de nivel (profesionales, campesinos, estudiantes, etc) en que se ha desarrollado la represión policial desatada desde tiempo atrás en perjuicio de numerosos ciudadanos.

Recobraron su libertad ultimamente el periodista Roberto Thompson, secretario del diario ABC Color, luego de 4 meses de detención, el Dr. Marcos Piñanez, radicado en San Estanislao y también el Dr. Luis Escobar Argaña, abogado radicado en la capital.



TRABAJANDO EN JEJUI

CASO JEJUI

EN LIBERTAD

Según pudimos informarnos, algunos de los detenidos en relación al caso Jejuí fueron puestos en libertad últimamente. Son del grupo que se halla incomunicado en el Departamento de Investigaciones de Asunción. Ninguno de los liberados pertenece a la comunidad de San Isidro de Jejuí sino a otras localidades cercanas hasta donde se extendió la represión después del ataque a Jejuí.

El 24 de marzo recobraron su libertad Manuel Samudio, de Santa Rosa (San Pedro) y Marcos Piñanez (médico que presta sus servicios en Santaní). Dos días después fueron puestos en libertad: Eugenio Cardozo (de Costa Nueva), Fidelino Larroza (del mismo lugar), Francisco Ocampos (de Santa Rosa, San Pedro), Pedro Vicente Bernal (de Nueva Germania), Lorenzo Sánchez (de Santa Rosa), Arsenio Cardozo (San Blás), Serafín González (Colonia Navidad), Sindulfo Vázquez (Santa Rosa), Mario Portillo (San Blás) y Celestino Insfran (Santa Rosa).

APOYE ESTA CAMPAÑA RECLAMANDO AL GOBIERNO DEL PARAGUAY, EL CESE INMEDIATO DE LA REPRESION A CAMPESINOS Y RELIGIOSOS. LIBERTAD A LOS DETENIDOS—QUE PERMITAN CONTINUAR LA OBRA DE LAS COMUNIDADES REPRIMIDAS.

JEJUI: HABLA UN CAMPESINO AFECTADO: IDEALES Y DESEOS DE LOS QUE FUIMOS OBLIGADOS A "ABANDONAR" LA COLONIA DE SAN ISIDRO DE JEJUI

Public. en "SENDERO" - órgano del C.E.P.

En primer lugar todos queremos la posesión legal de las tierras que de hecho nos pertenecen porque mucho la hemos trabajado y mejorado.

Queremos volver a nuestras tierras junto a nuestros hermanos. Y queremos volver, porque somos campesinos agricultores que no tenemos ninguna otra tierra en la cual trabajar.

En nuestra Comunidad San Isidro, siempre hemos considerado la tierra como medio de sustentación material y al mismo tiempo medio de crecimiento espiritual. La tierra y el trabajo en ella, tiene para nosotros un profundo sentido religioso. Esto, porque la tierra al trabajarla, produce alimentos para el hombre y al mismo tiempo, al ser MOTIVO de unidad, solidaridad, y amor, la tierra se convierte en el medio primordial del crecimiento humano.

Nuestra fe y amor en Cristo se concreta trabajando solidariamente la tierra que Dios creó para que los hombres la trabajen y se alimente de ella la humanidad.

Consideramos que la tierra, cuando a pesar de producir y dar mucho que comer, se vuelve motivo de desunión, individualismo o disputa, esa tierra lastimosamente se vuelve profanada. Y creemos que cuando la tierra, además de producir alimento para los hombres se vuelve MOTIVO de libre unidad, fraternidad, y amor, ésta, indudablemente es una tierra consagrada. Nuestro ideal, sobre estas tierras, evidentemente, hasta este momento, es continuar consagrándola con nuestra unidad, colaboración, solidaridad y amor cuando sea posible a nuestros hermanos todos.

Ahora bien, si esta fraternidad, concretada en la solidaridad, en el libre y natural impulso a la cooperación, empujados por el amor, no es permitido realizar por peligrosa, mala, ilegal, desacostumbrada, etc. igual, todos queremos nuestras tierras, aunque tengamos que renunciar a nuestros deseos e ideales estaríamos de acuerdo en ubicarnos y organizarnos según dicten los poderes.

Todos sin embargo, nos sentimos con derecho y muchos deseos de recibir explicaciones del por qué es malo, peligroso e ilegal, vivir fraternalmente en una comunidad.

Esta explicación, para que todos por igual podamos comprender, debe dársenos con sencillez, desapasionadamente. Todos estamos ansiosos de escuchar estas explicaciones y quién nos conteste nos dará mucha tranquilidad de conciencia.

Por otra parte si alguna vez las autoridades aceptan escucharnos a los campesinos, que así pensamos, confiamos mucho, en que en la mayoría de las ideas estaremos muy de acuerdo.

La gran lástima hasta hoy, es que cuando se llega a "conversar" una de las partes se muestra autoritaria y furiosa y la otra, temblorosa y humillada.

¿Quién me puede explicar lo inexplicable?

¿ES ESTO SUBVERSION?

Indudablemente, la Reforma Agraria es un hecho "Años atrás, entre Coronel Oviedo y Hermandarias había solamente 11 dueños, grandes terratenientes" —decían en la Voz del Coloradismo— "y hoy hay miles de propietarios, todos agricultores humildes". En esa audición decían que el programa de la Reforma Agraria es para hacer justicia al pobre. Todas las audiciones de ese programa comienzan luego con una preámbula que da pautas para interesarlo así. Dice: "... por la vigencia permanente de la paz, la democracia, la JUSTICIA SOCIAL" etc. Y de hecho no es justo, que unos pocos tengan mucho y la mayoría nada, —eso ya dijieron los obispos en Medellín— y por ese mismo motivo el gobierno realiza la Reforma Agraria. Lo único que me hace desconfiar un poquito de esa noche intención es, que ninguno de los expropiados protesta contra tal medida. Ha de ser un negocio "muy justo" para ellos.

Estas colonias nuevas de la Reforma Agraria cuentan con la asistencia técnica y financiera de varias instituciones estatales, como el I.B.R.(1), el Ministerio de Agricultura y el Banco de Fomento. Pero, a pesar de los lindos proyectos, de los fondos de ayuda y del abundante personal técnico, las colonias no progresan como es previsto en las planillas. Hay un cáncer, muy ferroz, que impide el desarrollo y bienestar de estas colonias, *son los intermediarios*. Ellos son mucho más ágiles con sus prestamos y se adaptan mucho más a la mentalidad del campesino ignorante, que los técnicos de las mencionadas instituciones. Para hacer el bien como para el mal, parece necesario vivir con la gente. Allí, "campesino apytépe", (2) vale poco lo aprendido en los centros "nacionales de estudios de la Capital" "extranjerizada". No, allí hay que buscar formas "autóctonas" y los intermediarios encontraron —hace tiempo— una forma "auténticamente paraguaya" de explotar al campesino. Por eso su "boliche" (3) anda bien.

Un llamado en Radio Nacional del Paraguay por parte del Ministerio de Agricultura y del Banco de Fomento a los campesinos, me causó una profunda alegría que festeje... Decía más o menos lo siguiente: Se ruega que los campesinos aprovechan para la venta de su tabaco el servicio que dichas instituciones ofrecen. Mediante ese servicio el agricultor puede vender su tabaco directamente al exportador y así recibe un precio mucho mejor por su producto porque no va ser explotado por los intermediarios.

Instituciones oficiales del Gobierno reconocen públicamente que el campesino es *explotado por*

los intermediarios. Y más, sublevan al campesino a un *BOICOT* y ellos mismos lo organizan. ¡Qué alegría!

Por fin —pensé— nos vamos entender. Porque cuantos hermanos míos fueron ya apresados y apaleados por haber dicho la mismísima cosa. Claro en aquel entonces se decía que eso es "subversivo". Yo nunca lo creí y ahora dos instituciones oficiales del Gobierno me dieron la razón. **EL CAMPESINO ES EXPLOTADO POR LOS INTERMEDIARIOS y por eso HAY QUE BOICOTEARLOS.**

Pero, mi alegría pronto se cambió en tristeza, —al escuchar— pocos minutos después en la audición radial la "Voz del Coloradismo"; que se encontró a un grupo de campesinos "subversivos" en Jejuí. Yo conozco Jejuí, y conozco la "subversión" de estos mis hermanos campesinos. Es la *misma* que acabé de escuchar en la audición mencionada y que diariamente esta repetida por la "Voz del Coloradismo":

"Por un Paraguay grande, próspero y feliz, por paz, la democracia, la justicia social y la libertad, contra la división del pueblo y la explotación, por la unidad el bienestar, el progreso, trabajo y tranquilidad".

La única diferencia tal vez es, que los campesinos intentan practicar todo esto, porque están convencido de que eso es la voluntad de Dios y no propiedad intelectual de algún partido político.

¿Por qué se trata de "subversivo", a un campesino que aprende de memoria estas palabras, que diariamente escucha en la radio e intenta practicarlos? ¿Cómo es, que instituciones del Gobierno sublevan al campesino a boicotear a los intermediarios y si un grupito ínfimo de campesinos "sogue" (4) lo quiere hacer la cosa es "subversiva"? Parece que existen dos leyes en vigencia. Una ley para la teoría y otra para la práctica. Uno que esta basada en la Constitución Nacional y otra en la Constitución sagrada del "Mbareté" (5). Y ¿es eso el "Orden"? ¿es eso la Justicia? y ¿Es eso la "libertad del glorioso pueblo paraguayo?"

¿QUIEN ME PUEDE EXPLICAR LO INEXPLICABLE?

Fulgencio Juliano

- (1) Instituto Bienestar Rural
- (2) En medio de los campesinos.
- (3) Negocio.
- (4) Sin plata. Necesitados.
- (5) Prepotente.

ACARAY:

SOBRE LOS PRESOS Y DEPORTADOS

Transcribimos a continuación el texto de una carta dirigida por S.E.R. Mons. Agustín Van Aaken, Prelado de Alto Paraná, al Sr. Ministro del Interior con motivo de los atropellos que sufrieron los colonos de Acaray en fecha reciente. El texto de la misiva dice:

"El 8 de marzo entraron 4 hombres que se identificaron como policías de Asunción en la colonia y tomaron preso al Hermano Franciscano Anastasio y lo expulsaron del país. El hermano trabajaba con mi permiso en dicha Colonia para ayudar a los pobres colonos paraguayos, que están ya dos años en la selva trabajando para formarse un futuro más próspero.

Teniendo siempre en el Alto Paraná respeto mutuo entre autoridades civiles y eclesiásticas, lamento mucho ésta acción de la policía de la Capital, que tomó preso y expulsó a un religioso extranjero, que sacrificó muchos años de su vida como enfermero y maestro de artesanía en favor de los más pobres del país, sin provecho propio, soportando muchísimos sacrificios personales.

Como Obispo del Alto Paraná, responsable del trabajo de los sacerdotes, hermanos y hermanas, que desinteresadamente con grandes sacrificios e idealismos se han dedicado al trabajo apostólico en el Alto Paraná, yo veo esta actitud de la policía de la Capital como humillante y anticristiana en contra de la Iglesia y contra una comunidad cristiana, que visité en varias oportunidades para alentarles y ayudarles en su dura lucha de vida".

—Más adelante sigue diciendo— "Como Obispo

del Alto Paraná reconocido por decreto del supremo gobierno, espero y me corresponde por oficio, que me avisen cualquiera acusación o denuncia justificada contra un religioso de la Prelatura, para tomar medidas que correspondan al derecho canónico.

Además como Pastor expreso mi inquietud y más profunda preocupación por la suerte de 5 colonos que fueron apresados en la misma oportunidad sin saber por qué motivos. Se trata de dos padres de familia, que dejan cada uno cuatro criaturas pequeñas en la miseria y una esposa en estado grave esperando en estos días su quinto hijo. Otro padre de familia tiene dos hijos, uno de dos y otro de medio año.

Me sorprende ahora la noticia —expresa la carta— que según una orden de Asunción, los presos fueran llevados a la Investigación de Asunción, que causa un horror a la gente humilde e indefensa por sus maquinaciones, dejando en miserias grandes y extremas a las familias afectadas.

Recién están superando las familias su pobreza, que les obligaba a pedir ayuda en cualquier lugar. Recién tienen sus primeras cosechas de arroz, que reclama urgente las manos de los reclusos para salvarlas.

Pedí a Su Excia. que las familias que se ven privadas de sus sustentores puedan celebrar la Semana Santa y Pascua en sus hogares con sus padres. Dios no dará la alegría de Pascua, si no hemos hecho todo lo posible para que tengan también nuestros hermanos más pobres y humildes paz y justicia en su hogar".

MAS SUBVERSION EN TUNA?

Desde el destierro, con fecha de 14 de marzo, los dos maestros españoles que venían actuando en TUNA, enviaron una carta a los "padres, madres, alumnos y colaboradores" de la zona de Yataí. En ella los dos apostólicos jóvenes se retratan de cuerpo entero.

"Si les ponen —dicen ellos— un maestro nuevo, deben ayudarle, porque el maestro es siempre una persona con vocación que se dedica a dar luz... Exíjanle como a nosotros nos hacían...". Muy SUBVERSIVO ¿verdad?. Claro que también dicen "que esperamos sigan defendiendo sus ideales para conseguir los derechos que como paraguayos y como hombres libres tienen, en especial para elegir la educación de sus hijos y su propia promoción hacia horizontes de vida más amplios y más justos". No cabe duda de defender derechos y pretender la promoción debe de ser SUBVERSIVO, sobre todo si "tienen con Uds. a los sacerdotes a su lado para ayudarles".

Frente a todas las acusaciones que se les hi-

cieron, la sola realidad: "No hace falta que a Uds. nos defendamos de todas las acusaciones que los diarios y la radio nos hicieron, porque sabemos que Uds. son los testigos más directos de cuál era la realidad de nuestro trabajo y ese trabajo nuestro nada tiene que ver con los falsos testimonios que se han levantado estos días".

La carta, trasunta añoranzas por el país que se vieron obligados a dejar: "Tengan presente que desde España nos acordaremos siempre de Tuna y, quien sabe, puede que algún día nos volvamos a ver". Y luego, como si la lengua castellana fuera incapaz de expresar todo lo que quieren decir, terminan con un fervoroso "ORE MANDUA SIEMPRE PENDEREHE". que habrá sabido a gloria a esos campesinos que se vieron obligados a aguantar los discursos en catellano de alguno miembros de la Delegación del Ministerio de Educación y Culto.

Estos son los acusados de extranjerizantes, subversivos y no sé cuántas cosas más...

INICIAMOS CON ESTA PUBLICACION UNA ACCION SOLIDARIA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE EN EL BRASIL

Los que son violentados por las injusticias, ya crónica del hambre, la explotación, la marginación material y espiritual de gran parte del pueblo.

Frente a esta grave situación se suma la represión y torturas denunciadas por la Iglesia y organismos internacionales que han comprobado fehacientemente los hechos.

Reclamamos el ejercicio pleno, suscripto por Brasil, de la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre*, que proclama:

ART. 3. — Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

ART. 4. — Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

ART. 5. — Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

ART. 6. — Todo ser humano tiene derecho en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

ART. 9. — Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

El Colegio de Abogados de Brasil, pidió en un documento elevado al Ministro de Justicia, Armando Falcao, que se ponga término a la censura, a los arrestos en secreto y al "trato inhumano y degradante de los presos" en el país.

Los abogados llaman la atención al ministro sobre "graves violaciones de la ley" y culpan "a los excesos de ciertas autoridades que no cumplen las propias leyes".

Añade el documento de los abogados: "Brasil firmó la Declaración Universal de los Derechos del hombre. Pero esos derechos inalienables no pueden ser ejercidos plenamente entre nosotros. Por un lado, hay leyes que virtualmente lo impiden y por otro —y esto es lo peor— están los excesos, que no siempre son controlables, de ciertas autoridades".

Vemos con alarma como en Brasil y en muchos países de América Latina, la represión y las torturas se ha institucionalizado y sigue en aumento, este aumento de la violencia es degradante para el ser humano.

No parcializamos la violencia en uno de sus aspectos, señalamos la subversiva de la guerrilla y aquella que se efectúa, justificada por ésta otras y que se esconde detrás "del derecho de hacer respetar las leyes" ejercida tras la máscara de un mal llamada legalidad.

Este abuso del poder, arbitrario está dirigido para someter al pueblo por el terror.

Denunciamos estos métodos inhumanos que atentan contra la dignidad de la persona

EL ARZOBISPO DE SAN PABLO DENUNCIO QUE CRECEN LOS ARRESTOS POLITICOS EN BRASIL

El cardenal arzobispo de la ciudad de San Pablo denunció el incremento de los arrestos políticos y el atropello de los derechos del hombre en nombre de la seguridad nacional. Hay numerosos desaparecidos —dijo— después de haber sido arrestados.

GRAVE DENUNCIA

RIO DE JANEIRO, 3 (R-L). — El arzobispo de San Pablo, Cardenal Paulo Evaristo Arns, denunció un aumento de las detenciones políticas, e instó a rezar para lograr el restablecimiento de los derechos humanos.

El alto prelado, jefe de la grey católica de la ciudad más grande de Brasil, manifestó ayer a su diócesis que los arrestos violaban la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y repugnaba a la conciencia de los cristianos.

El religioso, que se convirtió en portavoz de los presos políticos que se afirma desaparecieron o fueron torturados no pudo entrar el viernes pasado en el Departamento de Operaciones Internas, DOI, donde habría detenidos.

El DOI es la principal unidad antisubversiva.

La semana pasada, la esposa de un ex diputado comunista, afirmó al presidente de Brasil Ernesto Geisel que su esposo fue detenido, golpeado y sometido a descargas eléctricas en dependencias del DOI.

El ministro de Justicia Armando Falcao desmintió tales aseveraciones.

Según los observadores, el mensaje del arzobispo evidenciaba desaliento por el fracaso de sus gestiones ante las autoridades para determinar el paradero de un grupo de detenidos desaparecidos según sus familiares.

"Queremos comunicar a nuestros hermanos obispos, sacerdotes y toda la congregación de Dios, el reciente auge de arrestos por razones de seguridad nacional".

"Por la forma en que se realizan, las detenciones violan la Declaración Universal de Derechos Humanos y la ley de Brasil y son asimismo repugnantes para los sentimientos del pueblo y la conciencia cristiana", expresó el cardenal Evaristo Arns.

Desde principios del año, un número elevado de personas, incluyendo abogados, sindicalistas y periodistas, fueron arrestadas en relación al descubrimiento de dos imprentas clandestinas del partido Comunista y otros hechos.

Algunos casos llegaron a la Corte, pero según los familiares muchos de ellos desaparecieron sin dejar rastros.

Arquidiócesis

—Brasil—

Carta para ser presentada como intención en la Misa de fraternidad, este domingo

Sao Paulo, 2 de marzo de 1975.
CARISIMOS Hermanos,
Paz y bien.

Deseamos comunicar a nuestros hermanos, Obispos, Padres y a todo el Pueblo de Dios, de esta Arquidiócesis de Sao Paulo, la situación creciente de un número siempre mayor de prisioneros por motivos de seguridad nacional. Por la manera con que se procesan estas prisiones violan la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Ley Brasileña, contradicen los sentimientos del pueblo brasileño y repugnan la conciencia cristiana.

Agotados todos los recursos humanos a nuestro alcance y solidarios con los sufrimientos de tantos ciudadanos y hermanos nuestros restanos solamente recurrir a Aquel que puede mover y renovar el corazón de los hombres.

Por eso, pedimos que, este domingo, en todas las comunidades se eleven insistentes preces a Dios Todopoderoso, suplicando el restablecimiento del Estado de Derecho, para que haya respeto a la persona humana, paz en la familia y la sociedad.

Cardenal de Sao Paulo
Dom Pablo Evaristo Arns

DENUNCIAN ABUSOS POLICIALES EN BRASIL

WASHINGTON, 11 (R-L). — *Los abusos de las fuerzas de seguridad brasileña continúan, a pesar de que el presidente Ernesto Geisel se ha declarado en favor de los derechos humanos, dijo hoy aquí "The New York Times".*

Un artículo, especial para el Times, señaló que desde que el general Geisel se encuentra en el poder, hace un año, el problema de los políticos y derechos humanos se ha convertido en asunto público porque inició una liberación gradual del régimen autoritario, permitiéndole a la prensa algunas publicaciones sobre torturas e interviniendo el gobierno en algunos casos.

Por otra parte, señaló que los arrestos ilegales y la violencia de las fuerzas de seguridad continúan, según denuncias de los familiares de las víctimas y abogados de la Iglesia Católica.

Según el artículo existe oposición entre el Congreso y elementos del gobierno militar que se pronuncian en contra de los abusos.

Denuncian Abusos

INFORME BRITANICO SOBRE TORTURAS EN BRASIL

LONDRES, 5. — Amnistía Internacional publicó un informe de 91 páginas sobre presuntas torturas a prisioneros políticos en Brasil y solicitó al gobierno brasileño que permita el envío de una comisión investigadora internacional.

El informe, que se basa en declaraciones firmadas y en cartas de los prisioneros supuestamente torturados, sostiene que por lo menos uno, Odijas Carvalho de Souza, fue castigado hasta provocarle la muerte.

Amnistía Internacional es una organización independiente que trabaja en favor de la liberación de las personas encarceladas por sus creencias, origen étnico, color idioma. Tiene 31 secciones nacionales.

La publicación sostiene que la tortura es un instrumento del poder político en el Brasil. Da una descripción detallada de severos castigos, descargas eléctricas en órganos genitales y otras partes del cuerpo de los hombres y mujeres encarcelados, inyecciones de droga de la verdad, torturas psicológicas, ejecuciones simuladas, y estados de semiasfisia por inmersión.

Da los nombres de los prisioneros que, según dice han sido torturados, de los testigos y de los que denomina torturador es "más notorios".

DENUNCIA LA OEA AL BRASIL POR GRAVES CASOS DE TORTURAS CONTRA PRISIONEROS POLITICOS

14-3-74 El Brasil fue denunciado por "graves casos de torturas, vejaciones y malos tratos" contra presos políticos en un documento publicado por la Organización de Estados Americanos (OEA). Se trata de un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos destinado a la próxima asamblea general de la OEA, que fue entregado al consejo permanente de esta organización. El mismo informe deja constancia de la sistemática oposición del gobierno del Brasil a toda investigación sobre el terreno de los hechos llevados al conocimiento de la comisión. "De las pruebas reunidas en éste (documento), resulta la vehemente presunción de que han ocurrido en el Brasil graves casos de torturas, vejaciones y malos tratos, de los cuales han sido víctimas personas de uno y otro sexo mientras estaban privadas de su libertad", dice una resolución adoptada por este organismo integrado por siete juristas del continente elegidos a título personal.

ACARAY:

OTRA COMUNIDAD CRISTIANA
DE BASE SOMETIDA A PRUEBA
DE NUEVO EL DOLOR
EN EL ALTO PARANA

LAS SELVAS DEL
ALTO PARANA

La inmensidad oscura de las selvas del Alto Paraná cobija bajo sus ramas mucho sufrimiento. El viento entre las hojas y los gritos de las aves, parecen reproducir el quejido lastimero de los indios desalojados por el avance de la "civilización", el grito doliente del mensú y hasta el restallar de los látigos y de los tiros de los capangas.

Hoy en día, la ruta asfaltada parece haber roto el maleficio y el Departamento de Hernandarias es uno de los que más han aumentado su población, según los datos del último censo. Son los COLONOS paraguayos, esos héroes de la integración nacional, campesinos en busca de tierras para vivir. Ultimamente también, atraídos por los negocios que prometen los grandes emprendimientos energéticos de la zona, los sucesores de aquellos "bandeirantes" que en tiempos de la colonia asolaran el país.

En 1968, para la atención espiritual de los habitantes de la zona fue creada la "Prelatura Nullius" del ALTO PARANA, encomendada a los Padres del Verbo Divino, siendo el primer Obispo Mns. Cedzich. A su muerte fue nombrado Mons. Van Aaken, actual Obispo de Pto. Presidente Stroesner.

UNA COLONIA COMUNITARIA

Hace dos años, en la margen derecha del Río Acaray, se estableció un grupo de campesinos paraguayos cristianos. La falta de tierras les había sacado de sus valles. Les impulsaba la esperanza en un porvenir mejor, confiados en la bondad de la tierra y en la fuerza de sus brazos.

Eran 29 familias. Hombres aptos para el trabajo duro del desmonte, 38. El resto hasta 134 personas, mujeres y niños.

Fueron tiempos duros. La selva es cruel y no deja que el hombre arrebatase su secular dominio sobre el suelo... Para luchar con mayor esperanza de éxito, movidos por su espíritu cristiano, aquellos campesinos comenzaron a trabajar en forma comunitaria. Lo que cada uno de ellos no podía conseguir, lo lograría el grupo. La madera, aserrada a mano, fue su primera fuente de ingreso. Pero las cosas no fueron bien: les azotaron diversas enfermedades, se perdieron algunas cosechas, se desvalorizó la madera aserrada...

LA IGLESIA EN AYUDA
DE LOS POBRES.

Algún día habrá que escribir la ayuda que la Iglesia Paraguaya ha venido prestando a las Colonias del país. Desde aquellas partidas de alimentos, ropas y medicamentos que administraba

Cáritas y la formación del espíritu comunitario y de los emprendimientos comunales para la construcción de caminos, puentes, escuelas, hasta la atención actual que el *Departamento de Pastoral Social* de la CEP, presta a diversos proyectos comunitarios en diferentes zonas del país...

La *Colonia Comunitaria del Acaray* fue socorrida, atendiendo a sus pedidos. Desde Coronel Oviedo marchó, acompañado por personal sanitario y llevando las medicinas correspondientes, Fray Anastasio, un joven franciscano alemán, enfermero y técnico en artesanía. Vacunas, deparasitación, curaciones, parecieron ocupar todo su



tiempo. Sin embargo, en aquellos días nacía en su corazón una nueva vocación: se iría a vivir con aquellos hombres, abandonando, con permiso de sus superiores, el cargo de Maestro de Novicios que venía desempeñando. Así fue que desde unos meses atrás, Fray Anastasio se había trasladado a la Colonia. Aportando sus conocimientos sanitarios, su habilidad artesanal, y sus fuerzas en el trabajo común.

Aportaba, sobre todo, su espíritu franciscano para mantener viva la llama cristiana de la hermandad.

También el *Departamento de Pastoral Social* de la CEP, acudió en ayuda de los colonos. Primero fue mediante un préstamo para explotar la madera. Ciertamente las cosas, como dijimos, no fueron bien. Solamente ahora, la Colonia parecía destinada a levantarse definitivamente: la primera cosecha de arroz, verdeaba feraz para la cosecha *Pastoral Social*, atendiendo un nuevo pe-

(Cont. pág. 11)

LISTA DE LOS CAMPESINOS PRESOS EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE INVESTIGACIONES DEL PARAGUAY

EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL DE INVESTIGACIONES

- | | |
|-----------------------------|------------------------------------------|
| 1) Teófilo Rojas | —Jejuí |
| 2) Apolinario Rojas | —Jejuí |
| 3) Espiridión Martínez | —Jejuí |
| 4) Marcos Antonio Vera | —Jejuí |
| 5) Cleto Benitez | —Jejuí |
| 6) Carlos Cabrera | —Jejuí |
| 7) Modesta Ferreira | —Jejuí (soltera con dos hijos adoptivos) |
| 8) Cristina Alazar de G. | —Jejuí |
| 9) Osvaldo Melgarejo | —Jejuí |
| 10) Pedro Acuña | —Carumbey-Lima |
| 11) Alberto Meza | —Carumbey-Lima |
| 12) Esmael Epinoza | —Carumbey-Lima |
| 13) Regalado Acuña | —Lima |
| 14) Plácido Cano Ocampos | —Santa Rosa de San Pedro |
| 15) Vidal Giménez | San Blas de 25 de Diciembre |
| 16) Francisco Luis González | —Aguaray - Cerro de San Pedro |
| 17) Estanislao Sotelo | —Acaray - Alto Paraná |
| 18) Mario Ruiz Díaz | —Acaray - Alto Paraná |
| 19) Cecilio Gutiérrez | —Acaray - Alto Paraná |
| 20) Rafael Gutiérrez | —Acaray - Alto Paraná |
| 21) Reinaldo Gutiérrez | —Acaray - Alto Paraná |
| 22) Francisco Riquelme | —Kaaguasú |
| 23) Pelagio Frutos | —Kaaguasú |

EN EL DEPARTAMENTO DE DELITOS COMUNES

- | | |
|-------------------------|----------------------------------|
| 24) Angel Medici Vera | —Carumbey - Lima |
| 25) Mauricio Alcaráz | —Colonia San Francisco - Yvyrugá |
| 26) Francisco Melgarejo | —Jejuí |
| 27) Celso Melgarejo | —Jejuí |
| 28) Máximo Melgarejo | —Jejuí |

EN EL POLICLINICO POLICIAL

- | | |
|-----------------------|--------|
| 29) P. Braulio Maciel | —Jejuí |
|-----------------------|--------|

RELIGIOSOS APRESADOS

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------------------------|
| 1) Mons. Bordellon | —en libertad - EE. UU. |
| 2) Sr. Kevin | —en libertad - EE. UU. |
| 3) P. Dante Frattani | —25 de Diciembre (libertad limitada a Asunción) |
| 4) P. Neil Rodriguez | —Lima (salió forzosamente del país) |
| 5) María Pilar Larráyoiz | —Jejuí (salió forzosamente del país) |
| 6) Hno. Juan Temblais | —Jejuí (deportado a Argentina) |
| 7) Hno. Juan Claudio Penard | Jejuí (deportado a Argentina) |
| 8) Antonio Talavera | —Tuna - Misiones (deportado a Argentina) |
| 9) Bonifacio Sotoca | —Tuna - Misiones (deportado a Argentina) |
| 10) Hno. Anastasio Kohmann | —Acaray - Alto Paraná (deportado a Argentina) |

LOS PRESOS LIBERADOS EN LA SEMANA SANTA

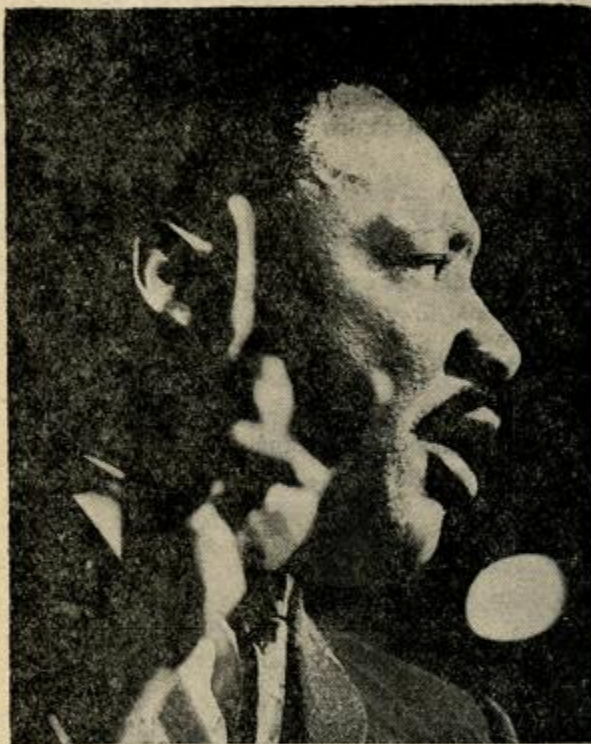
- | | |
|----------------------------|------------------------------------|
| 1) Manuel Samudio | —Santa Rosa de San Pedro |
| 2) Francisco Ocampos | —Santa Rosa de San Pedro |
| 3) Lorenzo Sánchez | —Santa Rosa de San Pedro |
| 4) Sindulfo Vázquez | —Santa Rosa de San Pedro |
| 5) Celestino Insfran | —Santa Rosa de San Pedro |
| 6) Dr. Marcos Piñanez | —Santa Rosa de San Pedro |
| 7) Eugenio Cardozo | —Costa Nueva - 25 de Diciembre |
| 8) Fidelino Larroza | —Costa Nueva - 25 de Diciembre |
| 9) Juan Evangeliista Núñez | —San Blas - 25 de Diciembre |
| 10) Arsenio Cardozo | —San Blas - 25 de Diciembre |
| 11) Mario Portillo | —San Blas - 25 de Diciembre |
| 12) Herminia Sánchez de N. | —Nueva Germania - Lima |
| 13) Pedro Vicente Bernal | —Colonia Navidad - 25 de Diciembre |
| 14) Serafín González | Asunción 16/4/75 |

HOMENAJE AL PASTOR LUTHER KING APOSTOL DE LA NO - VIOLENCIA

El día 4 de abril se cumplió otro aniversario de la muerte del Pastor Martin Luther King, quien fuera asesinado, luchando con la fuerza de la no-violencia, por la **Justicia Social**.

ME LEVANTE ESTA MAÑANA
CON LA MENTE PUESTA EN
LA LIBERTAD.

(Cántico de los negros en los
Estados Unidos)



SI EN ESTE MUNDO NO TENEMOS
BUENA VOLUNTAD
PARA CON LOS DEMAS HOMBRES,
NOS DESTRUIREMOS
A NOSOTROS MISMOS POR NO SABER UTILIZAR,
NUESTROS PROPIOS INSTRUMENTOS
Y NUESTROS PROPIO PODER.

*"Quien acepta el mal en forma pasiva,
está tan comprometido con él,
cómo quien contribuye a perpetrarlo.
Quien acepta el mal sin protestar contral él,
en realidad está colaborando con él".*

KING CREIA QUE CORRESPONDIA AL
PUEBLO, LA RESPONSABILIDAD DE NO
PRESTAR COLABORACION,
A UN SISTEMA PERVERSO.

El mejor homenaje a Luther King, es luchar para que la libertad y la justicia sea una realidad para todos los hombres.

LOS VIAJEROS DE LA LIBERTAD

Martín Luther King

ASPECTOS BASICOS DE LA NO-VIOLENCIA

Al vivir la experiencia real de la protesta. La No-violencia se convirtió para mí en algo más que un método al que prestaba mi asentimiento intelectual: pasó a ser "UN COMPROMISO CON UN MODO DE VIVIR".

Muchas de las cosas que no había podido aclarar intelectualmente con respecto a la no-violencia se solventaban ahora en la esfera de la acción práctica.

1º— En primer lugar se debe indicar que LA RESISTENCIA NO-VIOLENTA NO ES UN SISTEMA PARA COBARDES. Ya que se resiste. Si alguien usa este método porque tiene miedo o carece de instrumentos de violencia, no es propiamente un no-violento. Por este motivo Gandhi

decía frecuentemente que si la cobardía es la única alternativa a la violencia, es mejor luchar. Hizo esta declaración conciente del hecho de que siempre hay otra alternativa: ningún individuo o grupo necesitan someterse a ninguna violencia, no es necesaria la violencia para luchar contra la injusticia: existe el camino de la no-violencia. Este es, finalmente, el camino del hombre fuerte, No es el sistema de una pasividad estancada.

La frase RESISTENCIA PASIVA. Frecuentemente da la impresión de que es una especie de método en el que no se hace nada en el que se resiste tranquila y pasivamente y se aceptan los males. Pero nada está más apartado de la verdad: ya que el resistente no-violento es pa-

Los Viajeros de la Libertad

sivo en el sentido de que no es agresivo físicamente a su oponente. Pero sus penas pensamientos y emociones son siempre activas, buscando constantemente el modo de persuadir a su oponente de que está equivocado. "El método es pasivo físicamente, pero extraordinariamente activo espiritualmente".

No es una no-resistencia pasiva ante la maldad, es una activa no-violencia ante la maldad.

2º — El segundo factor básico que caracteriza a la no-violencia es que no intenta "VENCER O HUMILLAR A SU Oponente" sino ganar su amistad y entendimiento. El resistente debe expresar frecuentemente su protesta a través de su falta de cooperación o de boicot, pero él comprende que estos no son los fines fijados, son sencillamente los medios para despertar una sensación de vergüenza moral en su oponente. El objetivo es la redención y la reconciliación. El resultado de la no-violencia es la creación de una bienamada comunidad. MIENTRAS QUE EL RESULTADO DE LA VIOLENCIA ES UN TRAGICO RESENTIMIENTO.

3º — UNA TERCERA característica de este método es que "EL ATAQUE ES DIRIGIDO CONTRA LAS FUERZAS DEL MAL. MAS BIEN QUE CONTRA LAS PERSONAS QUE ESTAN HACIENDO EL MAL. Es malo que el resistente no-violento busque vencer a la persona. Pero lo que no lo es, es que busque vencer la maldad de que es víctima la persona.

4º — Un cuarto punto que caracteriza la resistencia no-violenta es la bondad para aceptar los golpes del oponente sin devolverlos. RIOS DE SANGRE TAL VEZ DEBERAN MANAR ANTES QUE GANEMOS NUESTRA LIBERTAD, PERO DEBE SER NUESTRA". Dijo Gandhi a sus compatriotas. El resistente no-violento debe estar dispuesto a recibir la violencia si es necesario, pero nunca infligirla. No debe tener miedo de ir a la cárcel, debe entrar como "un novio en la habitación de la novia". Uno preguntará: Cual es la justificación del resistente no-violento para esta prueba, a la que invita masivamente a los hombres a practicar la vieja doctrina de "PONER LA OTRA MEJILLA".

La respuesta se encuentra en que los sufrimientos inmerecidos son redentores. Sufriendo, el resistente no-violento comprende que tiene grandes posibilidades educacionales y transformadoras.

"Las cosas de fundamental importancia para las personas no se consiguen sólo por la razón, sino que deben ser adquiridas por su sufrimiento, decía Gandhi. Y continuaba: EL SUFRIMIENTO ES INFINITAMENTE MAS PODEROSO QUE LA DE LA JUNGLA PARA CONVERTIR AL Oponente Y ABRIR SUS OIDOS QUE, CONTRARIAMENTE,

Martín Luther King

PERMANECEN CERRADOS A LA VOZ DE LA RAZON".

5º — Otro punto referente a la resistencia no-violenta es que anula no solo las violencias físicas externas, sino también las violencias internas del espíritu. El resistente no-violento no sólo se niega a maltratar a su oponente, sino que también se niega a odiarle.

"EN EL CENTRO DE LA NO VIOLENCIA PERMANECE EL PRINCIPIO DEL AMOR".

El resistente no-violento debería afirmar que, en la lucha por la dignidad humana, los pueblos oprimidos del mundo no deben sucumbir a la tentación de ser rencorosos o favorecer las campañas de odio.

RESPONDER CON LAS MISMAS ARMAS NO HARA SINO INTENSIFICAR LA EXISTENCIA DE OUDIO EN EL UNIVERSO". A lo largo del camino de la vida alguien debe tener el suficiente sentido y la suficiente moral para romper las cadenas del odio. Esto sólo se puede conseguir proyectando la ética del amor al centro de nuestras vidas.

6º — Un sexto factor básico de la resistencia no-violenta se apoya en la convicción de que el universo está del lado de la Justicia.

AMOR, AGAPE es el único cimiento que puede restablecer esta maltrecha sociedad y unirla. Cuando se me manda Amar se me manda restaurar a la injusticia y socorrer las necesidades de mis hermanos.

(Viene de la pág. 8)

dido de la Colonia Comunitaria, adelantó un préstamo de 20.000 guaraníes, necesarios para levantar la cosecha de arroz.

DE NUEVO EL DOLOR

Sorpresivamente las esperanzas fueron tronchadas. El día 8 de marzo, cuatro hombres que se identificaron como policías de Asunción, entraron en la Colonia. Fray Anastasio, que en aquellos momentos se ocupaba en la reparación de una canoa necesaria para que los niños pudieran acudir a la escuela, fue apresado y maniatado. Conducido al Departamento de Investigaciones de la Policía de la Capital, fue, al siguiente día, deportado a Clorinda, sin mayores explicaciones...

PAZ Y JUSTICIA

CUMPLE CON ESTA PUBLICACION,
DOS AÑOS DE ACTIVIDAD. AGRADE-
MOS A TODOS AQUELLOS QUE HA-
CEN POSIBLE NUESTRA TAREA.

LA DIRECCION

VIOLENCIA EN LA ARGENTINA

Un creciente ritmo de violencia sumerge al país en un baño de sangre. ¿Qué se pretende conseguir por medio del asesinato?

¿Qué buscan a través de las amenazas, la intimidación, la represión?

Muchas voces se han alzado en el país por el respeto de los Derechos Humanos. Se han emitido documentos condenatorios.

La Iglesia Católica ha llamado a la reflexión y dedicado un día a la Oración para que cese la ola de violencia.

Son muy significativas las palabras del Arzobispo de San Fe Mons. Vicente Zaspé, cuando señala que: "Desde hace tiempo la violencia ha contaminado la vida nacional, pero en los últimos meses los hechos han llegado a límites vergonzantes. Argentinos asesinan argentinos y cristianos matan a cristianos, las exhortaciones resultan inoperantes, las declaraciones resvalan, las muertes se multiplican, la patria sufre".

Sin pretender ser exhaustivo —algunos organismos han efectuado un recuento de las muertes causadas por la violencia en el mes de marzo, la suma llega a 58—. Ello equivale a decir que resultaron derribadas dos personas por día.

La mayoría de las víctimas aparecen en el Gran Buenos Aires, en zonas escasamente pobladas. Fusilamientos, cuerpos carbonizados, asesinatos de estudiantes, policías, militares, obreros, sacerdotes, profesionales, etc. han caído víctimas de ideologías y de intereses inconfesables que se esconden detrás del anonimato de grupos de extrema izquierda y de extrema derecha, para quienes el Hombre es un simple objeto y está supeditado a intereses.

Señalamos el silencio de las autoridades frente a estos crímenes, en que no aparecen los culpables. El silencio de organizaciones, instituciones, que se han replegado a una pasividad expectante frente a los acontecimientos. Tal vez, el miedo ha paralizado toda acción de aquellos que pueden gravitar en el orden nacional.

Los cristianos tienen hoy un gran desafío, asumir su responsabilidad y ser testimonio evangélico en la lucha por los Derechos Humanos y ser Sembradores de Paz.

¿SOMOS CAPACES DE ASUMIR ESTE DESAFÍO?

C. E. O. C.

Coordinadora de Entidades y Organizaciones Cristianas

Ha emitido dos documentos: Dirigidos a las Iglesias, organizaciones cristianas, Sacerdotes, Pastores y a los ~~Hombres de Buena Voluntad~~: denominado "PARA LLEGAR TARDE" —La Paz depende de tí—. (Pablo VI) efectúa un análisis de la situación de violencia que vive el país y convoca a las organizaciones a una reunión clarificadora para tratar las líneas de acción para poner fin a la situación de violencia.

Ha lanzado la iniciativa de una convocatoria a UNA JORNADA DE REFLEXION Y COMPROMISO ECUMENICO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN NUESTRA PATRIA.

"La intención de realizar este encuentro se centra en la imperiosa necesidad de intercambiar ideas propuestas concretas de trabajo, con el fin de sumar su aporte para que triunfe la Justicia y la Paz y para detener el crimen y la violencia.

El segundo documento emitido surge de los grupos reunidos que después de efectuar un análisis de la situación actual proponen:

"En consecuencia convocamos a todos los hombres creyentes y patriotas de buena voluntad a:

1º) Adherir al día de Oración y Expiación designado por el Episcopado Nacional para el sábado 26 de abril.

2º) Iniciar con este día una gran campaña nacional e internacional por la defensa de los Derechos Humanos.

3º) Enviar este llamamiento a todos los organismos representativos del país.

4º) Organizar una recolección de firmas, que adhieran a este llamamiento y que reclamen ante nuestros Parlamento un pronunciamiento e investigación de los hechos de violencia.

5º) Enviar nuestra solidaridad efectiva a los trabajadores y familiares de Villa Constitución, que viven horas difíciles y peticionar a las autoridades por la pronta solución de este conflicto.

6º) Presentar estas inquietudes a la próxima reunión del CELAM que se efectuará en la diócesis de Mar del Plata.

7º) Enviar un llamado de solidaridad a la Comisión Vaticana de Justicia y Paz, Consejo Mundial de Iglesias, Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

8º) Dejar constituida con carácter permanente y abierto, una Mesa Ejecutiva de esta Coordinación de Entidades y Organizaciones Cristianas, que lleve a la práctica estos objetivos.

Se reciben adhesiones en Perú 630 - 5º Piso Capital Federal - Bs As.

PAZ Y JUSTICIA

BOLETIN DEL SERVICIO PARA LA ACCION LIBERADORA EN AMERICA LATINA
ORIENTACION NO - VIOLENTA

PUBLICACION MENSUAL

Registro Propiedad Intelectual N° 1.190.908

Dirección: España 890 — San Isidro, Provincia de Buenos Aires - Argentina — T. E. 747 - 4425

Redacción: Perú 630, 5º Piso, Depto. 19 — Buenos Aires — T. E. 34 - 4395

Director: ADOLFO M. PEREZ ESQUIVEL

Suscripción anual: \$ 30,00 —Argentina—

Países latinoamericanos: 3,00 Dls. (vía aérea) — Otros países: 6,00 Dls. (vía aérea)

Los cheques o giros deben ser remitidos a nombre:

Adolfo M. Pérez Esquivel — España 890 — San Isidro, Provincia Buenos Aires — Argentina